# Emprendedoras del SernamEG RM se capacitarán gratuitamente para potenciar su negocio

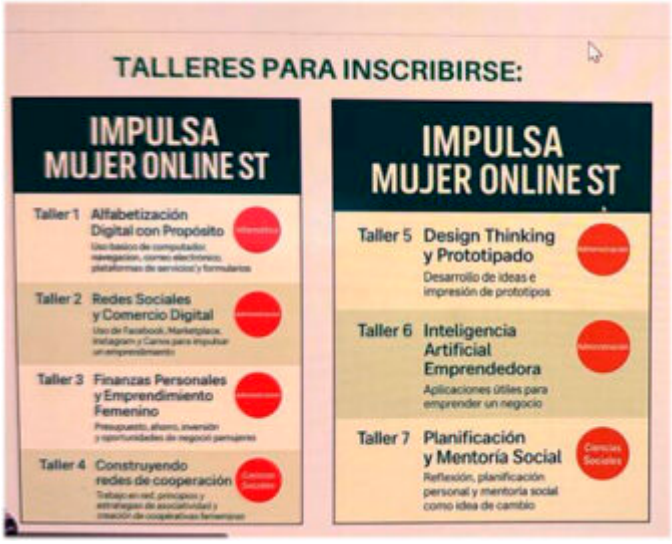


Una alianza estratégica realizó la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y el Instituto Técnico Profesional Santo Tomás, que beneficiará a cientos de mujeres de los distintos programas que podrán acceder a capacitación, que les ayudará a potenciar sus emprendimientos.

Las mujeres de los Programas del SernamEG RM: Mujeres Jefas de Hogar; 4 a 7; Mujer Emprende; Violencia de Género, Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos y del Mujer, Participación Política y Social podrán acceder a esta capacitación online en forma gratuita lo que representa una gran ayuda para nuestras usuarias.

Junto con destacar la importancia de la alianza público y privada, la directora regional del SernamEG, Miriam Bertuzzi Ratti, señaló que esta es una acción concreta que estamos haciendo en beneficio de las mujeres. “Cuando una mujer emprende genera un impacto en sus familias, pero también transforma su vida”

Estos talleres van a permitir que las mujeres de nuestros programas fortalezcan sus conocimientos y habilidades, pero también les ayudará a ampliar sus redes para mejorar sus ideas de emprendimiento.

“Las invito a todas a participar activamente en estos talleres. Su éxito es nuestro éxito, y juntas construiremos un emprendimiento más equitativo y con mejores herramientas digitales”.

En tanto, Gonzalo Tomarelli, Rector de Santo Tomás Sede Online mencionó que esta primera etapa va en línea con lo planteado en las Políticas instituciones de Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión (CEDI) y Vinculación con el Medio. “Como Santo Tomás estamos convencidos que las mujeres tienen mucho que aportar a nuestro país con su trabajo y constancia para aportar a su desarrollo personal y a la sociedad misma”.

Habrá 7 talleres que constituyen un programa integral que aborda desde las competencias personales hasta las herramientas más avanzadas de gestión empresarial. Estos son::

1. Alfabetización Digital con Propósito.
2. Acompañamiento y Mentoría Social.
3. Finanzas Personales y Emprendimiento Femenino.
4. Construyendo redes de cooperación.
5. Design Thinking y Lienzo Canvas.
6. Inteligencia Artificial para Emprender.
7. Redes Sociales y Comercio Digital.

---

# ROBO EN COLEGIO SANLUIS PARALIZA CLASES

SANTA CORINA

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DE CLASES ESCUELA BÁSICA SAN LUIS

El Servicio Local de Educación Pública Santa Corina informa que durante la noche del 11 de septiembre, un grupo de individuos ingresó a la Escuela Básica San Luis de Maipú, **destrozando el hall de entrada, puertas y vitrinas**.

Además, se robaron artículos de las oficinas, mesas, sillas y computadores del establecimiento, usándolas en las barricadas.

Debido a los daños realizados en el establecimiento, **hemos decidido junto a la dirección de la Escuela suspender las clases hoy 12 de septiembre**. Por lo tanto, las y los estudiantes **retomarán las clases el 22 de septiembre**, a la vuelta del receso por las Fiestas Patrias.

**El Servicio de alimentación funcionará con normalidad.**

Lamentamos los inconvenientes que esto pueda provocar, no obstante para el Servicio Local es fundamental que las niñas y niños puedan asistir al establecimiento en óptimas condiciones.

**Servicio Local de Educación Pública Santa Corina**

El Servicio Local de Educación Pública "Santa Corina", de quien hoy depende la administración de los establecimiento de educación pública, determinó suspender (de común acuerdo con la dirección del establecimiento) las clases este marte ante los daños que dejaron delincuentes que además sustrajeron diversas especies. Las clases se reanudarán el 22 de septiembre.

La noche del 11 de septiembre, individuos aún no identificados, ingresaron al Colegio San Luis forzando puertas ventanas y con gran daño en el hall de entrada. Los antisociales sustrajeron diversas especies, entre ellas artículos de oficina, mesas, sillas y computadores; el dañó fue enorme ya que las sillas y mesas las usaron como barricadas en las de protestas del 11 de septiembre. El SLEP Santa Corina informó que las cases se reanudaran el lunes 22 de septiembre después del receso de Fiestas Patrias.

Cabe hacer otra que luego del traspaso de la educación de la Municipalidad de Maipú a el Slep Santa Corina, los establecimientos quedaron sin guardias nocturnos ya no los recontrataron, tampoco funcionan las cámaras de vigilancia que prevengan y protejan los establecimientos, señalan alarmados los apoderados: "Hay un Jardín Infantil "Pallamar" qué somos los vecinos que cuidamos como vecinos, pero muchas veces hasta el pan de los niños se roban".

La vecina señala que todas las mañanas vienen a dejar el pan y como no hay nadie que reciba a las 06:00 o 07:00 de la madrugada los "delincuentes drogadictos" se lo roban ya que el panadero deja colgada la bolsa a la entrada.

# Vivir con linfoma en Chile: una lucha desigual

Señor Director:

Este 15 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Linfoma, fecha que nos invita a reflexionar sobre una realidad invisible: son más de 24 mil personas las que enfrentan un cáncer complejo, difícil de diagnosticar y, en muchos casos, complejo de tratar.

Fui uno de ellos. Hace años me tocó enfrentar un linfoma No Hodgkin en etapa avanzada. Lo viví con temor, pero muy consciente de que, a diferencia de muchos pacientes, pude acceder a un diagnóstico y tratamiento oportuno en el sistema de salud privado, algo que no todos en Chile pueden decir. Porque en nuestro país, tener un buen seguro de salud marca la diferencia entre la vida y la muerte.

Hoy, desde la Fundación Linfoma Chile, trabajamos por visibilizar las brechas en acceso, acompañar a pacientes y promover políticas públicas más justas. El cáncer no puede seguir dependiendo del bolsillo del paciente, y necesitamos un sistema de salud que garantice prevención, equidad, dignidad y

oportunidad.

En este día, hago un llamado a seguir avanzando, con voluntad política y compromiso social. Porque solos somos una gota, pero juntos podemos ser el océano.

Felipe Tagle

Fundador y presidente de Fundación Linfoma Chile

---

# Graduación del primer Curso de Comandos del Ejército de Chile 2025

En una solemne ceremonia realizada en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales (ESCPAR y FEs), el Ejército de Chile graduó a la promoción del 1er. Curso de Comandos 2025, instancia en la que un grupo selecto de soldados culminó con éxito un exigente proceso de preparación, transformándose de combatientes convencionales en especialistas de Operaciones Especiales.

Según informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, el programa incluyó entrenamientos terrestres, anfibios, de montaña, tanto en condiciones estivales como invernales, además de selva fría, desierto y operaciones aerotransportadas. Cada fase puso a prueba la capacidad física y psicológica de los alumnos, quienes debieron demostrar resistencia, disciplina y compromiso inquebrantable con la misión y los rigurosos estándares de la ESCPAR y FEs.

El Jefe de Curso destacó el proceso formativo, afirmando que “ha sido un camino arduo y riguroso, donde han sido capaces de sortear con éxito cada una de las etapas de este curso, los que lograron la meta debieron sortear una serie de desafíos, con demandantes estresores físicos y psicológicos que pusieron al límite sus propias capacidades, logrando sobreponerse y dar lo mejor de sí mismos para explotar su máximo potencial, asimilando la presión y la adversidad que exige el ambiente en el cual se desenvuelven las operaciones especiales”.

El curso 2025 corresponde al 77° Curso de Comandos que gradúa el Ejército de Chile y es reconocido como el más exigente de las Fuerzas Armadas. En la ceremonia, los nuevos comandos recibieron el parche distintivo que se luce en el brazo izquierdo, símbolo del temple y la capacidad de actuar en escenarios de alta complejidad. Este emblema marca un hito en la trayectoria profesional de cada egresado y constituye un orgullo dentro de las filas militares.

---

# DIECIOCHO EN CENTRO DE EVENTOS TEMPLO VOTIVO

Foto archivo

Ya se ha institucionalizado realizar show artístico de costo municipal en un lugar que se ha convertido en un Gran Centro de Eventos Artísticos, quizás porque ocurren milagros de capacidad en asistentes, con alrededor de 8 personas por metro cuadrado, esto según los datos de asistencia difundida y espacio cubicado, descontado el escenario y butacas y graderías. ¿De cantar a la Carmelita?… ¡Nada!

En dos artistas participantes en el primer gran show dieciochero en Maipú, que se realizará este viernes 12 en la explanada del Templo Votivo, cuyo costo significa más de 100 millones de pesos en esta inversión en solodos contratos por parte de la Municipalidad de Maipú, hoy con dinero en las arcas municipales para invertir en recreación, pero lamentablemente no hay recursos para pintar la reja de la periferia del terreno alcaldía, tanto por Cinco de Abril como por Primera Transversal; otro tanto hay que acostumbrarse al sonido de las baldosas (musicales) sueltas, en pleno Cinco de Abril occidente o el hundimiento del concreto (menos de un metro, pero peligrosa para la tercera o cuarta edad) en la vereda sur, colindante con la explana de la Plaza Maipú, lugar donde también faltan tres o cuatro árboles y solo quedan las rejas protectoras para el riego.

Esta celebración en Maipú las Fiestas Patrias 2025 es gracias al Rey del Contrato Directo (Contrato directo que se debiera

utilizar el Alcalde para emergencias o cuando se caen reiteradamente las licitaciones). Las cuecas, es

fiestaprobable que sean las que tiene en su repertorio “Los Tres, destacadísima banda nacional y tampoco nada que objetar de Myriam Hernández, la primera chilena en recibir la Gaviota de Platino en el Festival de Viña. También existirá espacios para conjuntos maipucinos, pero que no están en el programa oficial.

El programa indica:

Viernes 12 de septiembre: Los Tres y el conjunto local: La Combo Tortuga

Sábado 13 de septiembre: Myriam Hernández y Los Charros de Lumaco.

Puertas abiertas desde las 16:00 horas.

CALLES CERRADAS

Para seguridad de la comunidad se mantendrán cerradas las arterias viales cercanas al Templo Votivo desde las 12:00 horas del viernes 12 hasta la medianoche del sábado 13 de septiembre

Segú informe municipal, las calles cerradas a transporte desde las 12:00 hasta las 24 horas.

Estas calles serían

Cinco de Abril con Hermanos Carrera

-Camino a Rinconada con República

Chacabuco con General San Martín

Chacabuco con Emiliano Llona y

Calle Del Carmen con Carmen Luisa Correa.

SEMANA DEL 18

La semana del 18 se levantará el gran escenario popular en la explanada bajo nivel en la Plaza Maipú, donde actuaran:

17 de septiembre: Los Rumberos del 900

18, 19 y 20 de septiembre:

Daniel Muñoz y Los Marujos, Los Rumberos del 900 y la Mesa y Casa del Folkore con más de 30 conjuntos que difunden la música tradicional chilena.

---

# Es obligatorio exhibir la bandera los días 18 y 19 de septiembre

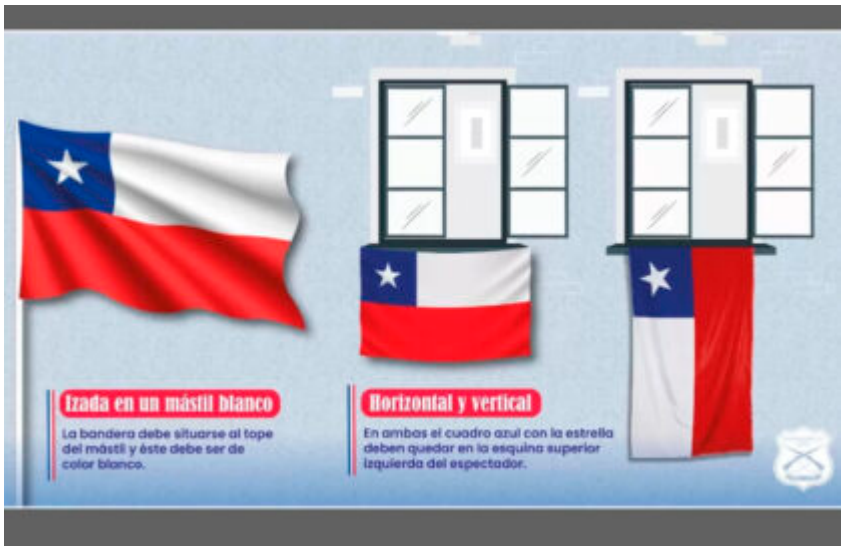


Bandera bien puesta y asados sin multas: las reglas para celebrar el 18 en departamentos.

Este 18 de septiembre la carne, las empanadas y las cuecas no pueden faltar. Pero si vives en departamento, además de preocuparte de prender la parrilla, tienes que cumplir con la ley y las normas de tu comunidad.

La bandera en su lugar

La Ley 20.537 establece que es obligatorio exhibir la bandera los días 18 y 19 de septiembre en casas, edificios y condominios. En el caso de los departamentos, no será necesario que cada vecino la instale si el edificio ya lo hizo en un lugar visible.

Rafael Escobar, CEO de Kastor, plataforma de administración de condominios, aclara que lo primero es hacerlo bien:

“La bandera debe estar en buen estado y bien ubicada. Si la pones vertical, el cuadro azul con la estrella debe ir arriba a la izquierda; si es horizontal, también en el extremo superior izquierdo. Una manera fácil de recordarlo es que, al mirarla de frente, la estrella debe apuntar hacia el corazón”.

Multas y fiscalización

No instalar la bandera los días 18 o 19 de septiembre, o hacerlo de forma incorrecta, puede costar entre 1 y 5 UTM, es decir, entre $69 mil y $345 mil aproximadamente. Carabineros

es la entidad encargada de fiscalizar y de cursar las infracciones, que luego son notificadas a los Juzgados de Policía Local.

El asado en el balcón, con condiciones

Respecto a las parrillas, Escobar detalla que la normativa permite parrillas eléctricas y a gas, pero con ciertos requisitos. Deben ser rodantes, con cilindros de gas de máximo 15 kilos y siempre con sello SEC de seguridad. Las parrillas a carbón están prohibidas en balcones por el riesgo de incendio y el humo. Además, cada comunidad puede restringir incluso las parrillas a gas o eléctricas, por lo que hay que revisar el reglamento interno antes de celebrar.

“Lo esencial es usarlas siempre en exteriores y nunca dentro del departamento, porque el gas genera monóxido de carbono. Además, hay que revisar que las mangueras y válvulas estén en buen estado y no vencidas”, recalca Escobar .Con estas precauciones, las Fiestas Patrias se disfrutan con seguridad, respeto por los vecinos y sin arriesgar multas.

Rafael Escobar

---

# Carlo Acutis, primer santo millennial

La Iglesia Católica marcó un hito este **domingo 7 de septiembre**, cuando el papa **León XIV canonizó a Carlo Acutis**, proclamándolo como el primer santo *millennial* y patrono de Internet. Su figura, que combina la vida cotidiana de un adolescente del siglo XXI con una fe profunda y un compromiso evangelizador, se ha transformado en un referente mundial para las nuevas generaciones.

**Adolescente común, legado extraordinario**

Carlo Acutis nació en **Londres en 1991** y fue criado en Milán. Murió en 2006, a los 15 años, a causa de una leucemia fulminante. Sin embargo, en su corta vida dejó un legado que sigue inspirando: un joven apasionado por el **fútbol, la música, los videojuegos y la programación**, que supo integrar su vida cotidiana con una fe auténtica y un compromiso con la evangelización.

Desde los siete años, tras recibir su primera comunión, asistía a misa diaria y cultivaba una devoción especial por la Eucaristía y la Virgen María. Pero lo que lo distingue es su capacidad para **llevar la fe al mundo digital**. Con apenas 11 años, creó un **sitio web que documentaba milagros eucarísticos y apariciones marianas**, iniciativa que más tarde se convirtió en una exposición itinerante que ha recorrido diversos países. Por eso muchos lo llaman el **“evangelizador digital”**.

**Un santo cercano a los jóvenes**

Para **Paula Santibáñez**, Carlo representa un modelo identificable para los jóvenes de hoy:

“Carlo Acutis fue un joven que, a pesar de vivir solo 15 años, dejó un testimonio profundamente inspirador por su amor a la Eucaristía, su fe sencilla y su compromiso con la evangelización digital”.

Santibáñez explica que su relevancia se debe a que no se presentó como alguien extraordinario ni inaccesible, sino como un adolescente “normal” que supo vivir su fe con coherencia:

“Genera interés porque fue uno de ellos: un joven normal, amante de la tecnología, la música y los videojuegos, que vivió con radicalidad su fe en lo cotidiano”.

“Su testimonio conecta con la realidad de los jóvenes de hoy y demuestra que la fe no es algo lejano ni inalcanzable”.

El mensaje que Carlo deja es directo y esperanzador:

“A los jóvenes les diría que no tengan miedo de buscar la verdad, de amar con profundidad y de seguir a Jesús con autenticidad. La santidad comienza en lo cotidiano: en la amistad, el estudio, la oración, el servicio y en el amor a la Eucaristía”.

Y lo sintetiza en una frase que resume su legado:

“El testimonio de Carlo demuestra que la santidad no es cosa del pasado ni exclusiva de unos pocos; hoy también es posible, en jeans, con mochila al hombro y hasta con WiFi, siempre que pongamos a Dios en el centro de nuestra vida”.

**La santidad del siglo XXI**

Con la canonización de Carlo Acutis, la Iglesia envía un mensaje claro: la santidad también puede habitar en la vida cotidiana, en el mundo digital y en los intereses de los jóvenes. Su vida demuestra que **la fe y la tecnología no son incompatibles**, sino herramientas complementarias para evangelizar y conectar con nuevas generaciones.

El llamado **“santo en zapatillas”** se convierte así en un referente cercano, auténtico y esperanzador. Su ejemplo invita a los jóvenes a vivir su fe sin renunciar a quienes son, mostrando que la santidad puede comenzar en lo ordinario y cotidiano, desde el estudio, la amistad, el servicio y el amor a la Eucaristía.

Carlo Acutis, el primer santo millennial, no solo llega a los altares, sino que también demuestra que **la santidad puede vivirse hoy, con WiFi, jeans y pasión por la vida**, sin perder la mirada puesta en Dios.

**Valentina Jerez**

---

# Regimiento “Granaderos” en la Gran Parada Militar 2025

Este 19 de septiembre, el Ejército de Chile volverá a vivir uno de los acontecimientos más emblemáticos para conmemorar sus 215 años de historia: la Gran Parada Militar. En esta edición el Regimiento Escolta Presidencial N.º 1 “Granaderos” y sus bandas tendrán un papel protagónico, con la participación de integrantes que desfilarán por primera vez.

Un ejemplo de ello es la Cabo Conscripto Javiera Cuadra M. que hará su debut como lancera en la explanada. Durante sus entrenamientos en la elipse, ha perfeccionado el manejo de la lanza con una sola mano, mientras mantiene el control de su caballo “Vano” con equilibrio, firmeza y precisión. “Siento orgullo de representar a mi regimiento en una fecha tan importante. Cada jornada de preparación ha sido una oportunidad para superarme y demostrar que con disciplina todo se puede lograr”, afirma.

Pero no será la única que vivirá su primer desfile en este escenario. En la Banda de Clarines de este regimiento también hay nuevas protagonistas. Las Cabos Sigrid Jaramillo S. y Abigail Zamora R. se preparan para estar presentes en forma inédita en el Parque O’Higgins, ante la mirada del público y junto a los más de 5 mil efectivos de distintas ramas de las Fuerzas Armadas.

Sigrid estará acompañada por su caballo “Quiringa”, mientras que Abigail compartirá este momento único con “Precoz”, un veterano equino de 23 años que tendrá, en esta ocasión, su despedida oficial de la parada. “Yo seré su última jinete en estas Glorias del Ejército”, comenta emocionada la Cabo Zamora, mientras observa con cariño a su fiel compañero. Un cierre digno para un caballo que ha servido durante largo tiempo en la institución, y un inicio inolvidable para una músico militar que cada día perfecciona su carrera militar en esta unidad de Quillotana.

A este grupo de debutantes se sumará el Sargento 1° José Arancibia F., quien asumirá por primera vez el rol de

timbalero. Junto a otro jinete irrumpirá al galope frente a la tribuna para dar término a la parada. A fin de cumplir con este cometido, se encuentra en plena preparación con su caballo “Cacique”, revisando cada detalle de una labor que requiere talento musical y destreza ecuestre. Lo hará conduciendo su cabalgadura con los pies, a través de las riendas que van unidas a los estribos, y de esta manera dejará libres sus manos para interpretar los compases de su timbal. Esta característica forma parte del legado de esta banda montada, que es considerada un verdadero patrimonio nacional.

Desde su creación, hace 198 años, el Regimiento Escolta Presidencial N.º 1 “Granaderos” ha participado en los hechos de armas más relevantes de la historia de la Patria, y como resultado de su desempeño en combate, fue honrado en 1840 para cumplir misiones como la Guardia de Palacio y la Escolta Presidencial.

---

# COMUNIDAD DEMANDA SEGURIDAD VECINAL

Comité de Seguridad de La Farfana y el Comité de Seguridad de Los Palos, se unieron para realizar una protesta en demanda de mayor seguridad vecinal, con ambos sectores muy afectados por asaltos en plena

calle, turbazos y robos de automóviles. Acto se realizó este lunes 8 de septiembre.

La Farfana, Barrio Longitudinal, Versalles, Pajaritos, Los Álamos, y Monte Tabor, entre otros protestaron tomándose la calle en Pajaritos con Coronel Bueras, cerca del Cerro Primo de Rivera. Los vecinos portaban pancartas llamando a las autoridades a reaccionar y tomar medidas conjuntas para devolver la tranquilidad en los barrios.

Cabe hacer notar que estas protestas se hicieron notar hace bastante tiempo en el sector del Abrazo y San Juan, al sur poniente de la comuna colindante con Camino a Melipilla.

El llamado de esta manifestación es a que todos los sectores poblacionales se comuniquen para realizar una gran concentración en el centro de Maipú para que se escuche esta demanda por parte de las autoridades.

Además de vehículos de seguridad ciudadana, en Maipú hace falta modernizar los sistemas de cámaras de video con un control de inteligencia artificial que permita reconocer a los delincuentes con la lectura facial, tema que ya es común en otros países tercermundistas.

Cabe hacer notar que el concejo municipal de Maipú aprobó recientemente un paquete de medidas de seguridad por un valor sobre mil millones de pesos por años, tema en que no estaría incluido los pórticos de lectura facial, sistema que permitiría individualizar rápidamente a los delincuentes antes de que cometan delitos.

# LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADO D-8 AÑO 2025

Este lunes 1° de septiembre de 2025, el Servicio Electoral publicó las resoluciones que consignan la aceptación y rechazo de las candidaturas declaradas hasta las 23:59 horas del lunes 18 de agosto de 2025. Este momento marcó el final del plazo de declaración de candidaturas para las elecciones de Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as. Las reclamaciones e impugnaciones, que sumaron 46 en todo Chile, 4 de diputados en el Distrito 8. Los afectados debieron recurrir ante el Tribunal Calificador de Elecciones, plazo que venció el sábado 6 de septiembre.

Las candidaturas aceptadas son 52 y como se estipula, estas serán inscritas en el Registro Especial de Candidaturas en la unidad legal correspondiente.

La Región Metropolitana de Santiago no tendrá elecciones de senadores; solo se elegirá Presidente de la República e integrantes de la Cámara de Diputados.

RESUMEN CANDIDATURAS DECLARADAS A NIVEL NACIONAL

| Declaradas | Aprobadas | Rechazadas | Retiradas antes de las resoluciones |
|---|---|---|---|
| Presidencial* | 7 | 7 | 0 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Senadores | 130 | 127 | 3 | 0 |
| Diputados | 1.140 | 1.091 | 43 | 6 |

*NOTA: En el caso de las candidaturas presidenciales, a ellas se suma la candidata nominada tras las Elecciones Primarias.

**CANDIDATOS INSCRITOS Y ACEPTADOS A DIPUTADOS EN EL SERVEL PARA COMPETIR EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL DISTRITO 8.**

## PACTO CAMBIO POR CHILE

***PARTIDO R*EPUBLICANO DE CHILE**

-Agustín Romero Leiva.

-Catherine Cebulj Navarrete

INDEPENDIENTE en Partido Republicano de Chile

-Enrique Basselletti Riess

***PARTIDO SOCIAL CRISTIANO***

-Nehel Enrique Muñoz Lagos

-Felipe Corvalán Destefani

***PARTIDO NACIONAL LIBERTARIO***

-Italo André Hernán Omegna Vergara

-Juan Carlos Gómez Escobar

-Pier Giuseppe Hazleby

INDEPENDIENTE en Partido Nacional Libertario

-Anita Dolores Patricia Escobar Gattas

# PACTO IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA

***PARTIDOHUMANISTA***

-Marías Teresa Álvarez Aguilar

INDEPENDIENTE Partido Humanista

-Elisa Andrea Rojas Herrera

-Máximo Quitral Rojas

-Rossana del Pilar Tarsetti Guajardo

-Pablo Andrés Morales Montoya

-Yessenia Lía Crisóstomo Valenzuela

-Richard Tapia Fuentes

-Amauri Alen Quilaleo Valencia

# PACTO UNIDAD POR CHILE

***PARTIDO RADICAL DE CHILE***

-Rubén Darío Oyarzo Figueroa

***PARTIDO LIBERAL DE CHILE***

-Viviana Soledad Delgado Riquelme

-Cristopher Valdivia Olate

***PARTIDO COMUNISTA DE CHILE***

-Marco Barraza Gómez

INDEPENDIENTE Partido Comunista de Chile

-Gustavo Gatica Villarroel

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

-Claudia Atenas Soza

INDEPENDIENTE Partido Demócrata Cristiano

-Juan Carlos Valdivia Lena

***FRENTE AMPLIO***

-Tatiana Urrutia Herrera

-Claudia Mix Jiménez

# PACTO CHILE GRANDE Y UNIDO

***PARTIDO DEMOCRATAS CHILE***

-Jorge Galdames Horóstica

-Gonzalo Egas Pourailly

Elizabeth Carrasco Urrutia

RENOVACION NACIONAL

-Rosa Oyarce Suazo

-César Vega Lazo

– Nataly Francisca Ortuzar Méndez

***UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE***

-Beatriz Lagos Campos

-Mario Olavarría Rodríguez

INDEPENDIENTE Unión Demócrata Independiente

-Sebastián Keitel Rondón

# PACTO VERDES REGIONALISTAS Y HUMANISTAS

***PARTIDO ACCION HUMANISTA***

-Javier Alejandro Ibarra Reyes

INDEPENDIENTE Acción Humanista

-César Leiva Rubio

-Carlos Astudillo Ulloa

***FEDE*RACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL.**

-Guillermo Flores Contreras

-Christian Vittori Muñoz

-David Quezada Gómez

INDEPENDIENTE Federación Regionalista verde Social

-Erica Velásquez Montenegro

-Jaime Cayuqueo Zambrano

# PACTO PARTIDO DE LA GENTE

-Christian Contreras Radovic

-Leyla Massiel Jara López

-Richard Matta Parra

-Lucy Muñoz Marticorena

-Sandra Luz Vergara Castro

-Félix Enrique Molina Riquelme

-Jacqueline Patricia Alarcón Borquez

-Andrés Henríquez Riquelme

**PARTIDO TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS**

- Francisco Vladimir Flores Cobo

# CANDIDATURAS RECHAZADAS D-8

Son 52 los candidatos que fueron aceptados y 4 que no cumplieron con la entrega de la documentación requerida, quienes eventualmente podrían apelar y solucionar su problema y ser candidatos.

Estos corresponden a:

Osvaldo Javier Navarro Jamett, que postula en calidad de independiente en el Partido Izquierda Ecologista Popular, Animalista y Humanista (Falta Declaración Jurada ante Notario).

Valeska Mariella Lemus Guerra, que postula en calidad de

Independiente en el Partido Acción Humanista (No realizó declaración de intereses).

André Alarcón Berríos, que postula por el Partido de la Gente (Tendría afiliación a otro Partido)

Claudia Leiva Valero, que postula por el Partido Alianza Verde Popular (No acompaña declaración jurada ante Notario, no acompaña documento que faculta al Director del Servel para abrir cuenta bancaria, falta declaración de intereses y no acredita haber cursado enseñanza media.